



HOJA DE INSCRIPCIÓN PARA LAS ESCUELAS DE VERANO 2024

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife propone para el periodo estival un programa de actividades educativas y deportivas dirigidas a menores (3 años (debe haber realizado el primer curso académico) y 12 años.) del municipio en cada uno de los Distritos. Las Escuelas de Verano se realizarán durante el mes de julio en horario de lunes a viernes de 8:30 a 13:30h. Servicio de acogida temprana de 7:00 a 8:30h y servicio de permanencia de 13:30 a 14:00h., incluyendo el desayuno en los cinco distritos del municipio.

La selección de los menores se realizará mediante sorteo alfabético el día 24 de junio de 2024, posteriormente se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife la lista de admitidos y lista de reserva.

Se reservará cuatro plazas en cada centro educativo para los/las menores con discapacidad acreditada.

Fecha de inscripción **del 10 al 19 de junio de 2024**

Madre o tutora D ^a :	DNI o similar:	
Padre o tutor D:	DNI o similar:	
Nombre menor:	Edad:	Fecha nacimiento:
Domicilio a efectos de notificación:	Teléfonos:	

- 1. Seleccione un distrito.** Solamente podrá solicitar inscripción para un único distrito
 - 2. Seleccione orden de preferencia de centro educativo** en el distrito que ha seleccionado
- * En caso de seleccionar más de un distrito la solicitud será rechazada*

Distrito Seleccione un único distrito	Nombre del centro	Orden de Preferencia			Plazas disponibles
		1	2	3	
DISTRITO ANAGA	CEIP SAN ANDRES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	50
	CEIP RAFAEL GAVIÑO DEL BOSQUE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	50
DISTRITO CENTRO IFARA	CEIP SALAMANCA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	120
DISTRITO LA SALLE	CEIP LA SALUD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	95
	CEIP LOS VERODES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	95
DISTRITO SUROESTE	CEIP SANTA MARÍA DEL MAR ALISIOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	60
	CEIP JULIO CASTILLO TORROBA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	60
	CEIP TÍNCER	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	130
DISTRITO OFRA COSTA SUR	CEIP GEORGIA MARTÍN HERNÁNDEZ	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	80
	CEIP LAS DELICIAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	80



CRITERIOS:

1. El/la menor para el/la que se solicita la inscripción, debe estar empadronado en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.
2. Asimismo, tendrán preferencia de acceso los/as menores cuyos progenitores estén en situación laboral activa, en este caso deberán aportar el número de la Seguridad Social
Número de la Seguridad Social progenitor/a 1
Número de la Seguridad Social progenitor/a 2
AUTORIZA a la comprobación de los datos por este Ayuntamiento.

OTROS DATOS NECESARIOS A CUMPLIMENTAR

Personas autorizadas para recoger al menor, además de su madre, padre o tutor/a legal (sólo mayores de edad)		
Nombre y apellidos completo:	DNI o similar:	Teléfonos:
D/Dª		

Personas no autorizadas para recoger al menor por resolución, sentencia u otras causas (aportar copia de documentos acreditativos)	
D/Dª	DNI
D/Dª	DNI
D/Dª	DNI

Observaciones (enfermedades, alergias, discapacidad o cualquier otra circunstancia de importancia sobre la persona menor inscrito en la actividad)



DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A APORTAR CON LA INSCRIPCIÓN

- Copia del libro de familia donde conste inscrito el/la menor
- Copia de la tarjeta sanitaria o seguro médico privado el/la menor
- Informe o certificado médico, en caso de padecer enfermedad relevante o alergias
- 1 Fotografía tamaño carnet de el/la menor.
- En caso de separación o divorcio: Resolución judicial de custodia
- Certificado de Reconocimiento del grado de discapacidad, en caso de que el/ la menor tenga reconocida una discapacidad.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO PARA LAS PERSONAS ASISTENTES A LAS ESCUELAS DE VERANO 2024

1. Justificar las ausencias, que no podrán superar más de tres continuadas o cinco días alternos sin justificar; si no se justificase se les dará de baja automáticamente y esa plaza quedará a cubrir por alumnos/as de lista de reserva.
2. Se será puntual (la puerta se cierra a las 08:30 horas.)
3. No se causará deterioro intencionado, de pertenencias personales, del material y de las instalaciones del centro.
4. No se podrá consumir golosinas o alimentos fuera del horario establecido al efecto por los Monitor/es.
5. No se podrá hacer uso de teléfonos móviles, aparatos de música o consolas de videojuegos en cualquier dependencia del centro sin conocimiento del Monitor/es.
6. Se mantendrán conductas de respeto hacia los miembros que imparten la escuela de verano, y los compañeros y compañeras y se tendrá especial atención en aquellas que puedan ser constitutivas de acoso.
7. No se permitirán las salidas del Centro sin autorización.
8. No se podrá acceder a un aula o instalación fuera de las permitidas para las actividades de la escuela de verano.
9. No se podrán traer animales al centro.
10. Habrá que usar ropa y calzado adecuado para la actividad propia de la escuela de verano.
11. En caso de no respetarse las normas de funcionamiento motivará la pérdida de la plaza.

ATENCIÓN A LOS NIÑOS/AS EN CASO DE INDISPOSICIÓN O ACCIDENTE.

El Monitor/a y/o coordinador de la escuela de verano atenderá, en un primer momento, al niño/a indispuesto/a o accidentado/a. Si el niño/a no se puede reincorporar a la actividad, porque la lesión o indisposición se lo impide, el monitor-a lo comunicará a sus padres/madres para que acuda al centro a recogerlo, al tiempo que informará a la Oficina del Distrito Suroeste de lo que acontece. En caso de que no se pueda contactar con el padre/madre o tutor legal, el coordinador de la escuela de verano llevará al niño/a en un Taxi al Centro Sanitario más próximo.

En caso de URGENCIA, el Coordinador responsable de la escuela de verano llamará al servicio 112, a los efectos de que sea atendido por personal cualificado.

En el centro de Salud se entregará los datos personales y familiares del niño/a, así como datos sobre la incidencia, en un **INFORME DE INDISPOSICIÓN POR ACCIDENTE** que se presentará al mismo tiempo que se ingresa al alumno.

Cuando el personal responsable de la escuela de verano acompañe a un niño/a a un centro sanitario, éste valorará el tiempo de cortesía suficiente para que los padres/madres o tutores/as del niño/a se presenten para acompañar a su hijo/a. En caso de no presentarse, la Oficina del Distrito comunicará la situación de desamparo circunstancial a las fuerzas policiales competentes que obrarán según protocolo de actuación en estos casos.

MEDICAMENTOS. El personal de las escuelas de verano no proporcionará ningún tipo de medicamento a los niños/as asistentes a los mismos.



FIRMA AUTORIZACIÓN INSCRIPCIÓN: (padre, madre, tutor legal)

Nombre completo.....

Santa Cruz de Tenerife a..... de junio de 2024

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Finalidad: Gestionar un expediente o una solicitud como interesado o representante.

Legitimación: RGPD, art. 6.1 e) Competencia atribuida por una norma con rango de Ley, entre otras: Ley 7/1985, Bases del Régimen Local. Ley 7/2015, de los municipios de Canarias. Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (...).

Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos como se explica en la información adicional, además no será objeto de decisiones individualizadas automatizadas.

Información adicional: Para una completa información puede consultar la política de privacidad de este Ayuntamiento donde de forma detallada se describen las circunstancias y condiciones del tratamiento y forma de ejercicio de sus derechos. A su vez puede consultar el Registro de Actividades de Tratamiento de este Ayuntamiento donde encontrará una completa información sobre cada tratamiento en particular.

<https://sede.santacruzdetenerife.es/sede/proteccion-de-datos>



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN ESCUELA DE VERANO 2024

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo,, con DNI, como madre, padre, o tutor/a de la siguiente persona menor de edad usuaria de las Escuelas de Verano 2024.

Nombre y apellidos de el/la menor

Consiento la obtención y tratamiento de la imagen de mi hijo/a, para uso informativo y publicitario institucional, en el ámbito exclusivo del Escuelas de Verano 2024, dirigidas a niños y niñas entre 3 y 12 años, en el que he autorizado su participación.

Santa Cruz de Tenerife, a..... de junio de 2024

Firma de la madre, padre, o tutor/a:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Finalidad: Gestionar un expediente o una solicitud como interesado o representante.

Legitimación: RGPD, art. 6.1 e) Competencia atribuida por una norma con rango de Ley, entre otras: Ley 7/1985, Bases del Régimen Local. Ley 7/2015, de los municipios de Canarias. Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (...).

Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos como se explica en la información adicional, además no será objeto de decisiones individualizadas automatizadas.

Información adicional: Para una completa información puede consultar la política de privacidad de este Ayuntamiento donde de forma detallada se describen las circunstancias y condiciones del tratamiento y forma de ejercicio de sus derechos. A su vez puede consultar el Registro de Actividades de Tratamiento de este Ayuntamiento donde encontrará una completa información sobre cada tratamiento en particular.
<https://sede.santacruzdetenerife.es/sede/proteccion-de-datos>